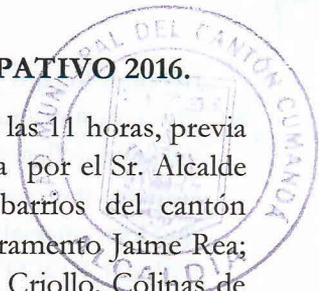
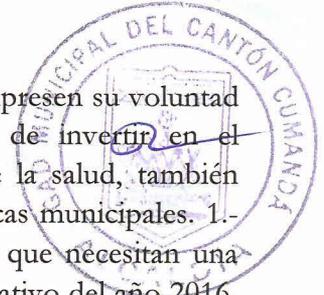


ACTA DE SOCIABLIZACION DEL PRESUPESTO PARTICIPATIVO 2016.



En la ciudad de Cumandá a los 14 días del mes de octubre del 2015 siendo las 11 horas, previa convocatoria mediante oficio Cir. N° GAD-C.C.A- 2015-10-311, dispuesta por el Sr. Alcalde Marco Maquisaca Silva se reúnen los presidentes de los recintos y barrios del cantón Cumandá; barrio Cruz de Hueso Héctor E; Miraflores Silvio Changa; Sacramento Jaime Rea; La Victoria María Ramos; Cascajal Oswaldo Martínez; El Guayabo; José Criollo. Colinas de Bucay Chico Ricardo Paredes; Santa Rosa de Suncamal María Guananga; San Pablo Oscar Ibarra; San Vicente Klever Bastidas; Presidente de los Recintos Sr. José Guadalupe; Víctor Corral Mantilla Widman Verdezoto; Kimberly Luis Moyano; Mateo Maquisaca Gloria Estrada; Artesanos Sergio Ávila; Paraíso Planta Baja Mariano Asitimbay; La Dolorosa Zoila Chiriboga; 10 de Agosto Gloria Vallejo Berrones; Asociación de barrios Sandra Santacruz Castro; Los Ángeles Lida Ortiz; Barrio 28 de Enero Zoila Caguana; La Marina Guillermo Alvarado; Patria Nueva Rafael Sánchez; Divino Niño Holger Naranjo; Valle Alto Segundo Cárdenas; El Recreo Graciela Naranjo; Chalguayacu Betty Garcés; Actúa en calidad de Secretario el Abg. Cristian Ramos Cepeda Secretario de concejo; además se cuenta con la presencia del Eco. Luis Cobos Director Financiero, Arquitecto Washington Jaramillo Director del Departamento de Planificación; el concejal Arquímides Silva, el concejal Luis Yáñez, la concejal Eliana Medina, el concejal Joseph Brown, a fin de tratar el punto único sesión de trabajo para la SOCIABILIZACIÓN DE LA PRIORIZACIÓN DE GASTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2016 GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ; el Sr. Alcalde Marco Maquisaca expresa un saludo a todos los presentes, en vista de que no se encuentra presente el presidente de los recintos Sr. José Guadalupe por una calamidad doméstica en su reemplazo lo representa el vicepresidente de los recintos del cantón Cumandá el Sr. Holgar Berrones, El Sr. Alcalde Marco Maquisaca da a conocer que la presente reunión es para sociabilizar el presupuesto participativo para el año 2016, que tanto el área urbana y rural tienen un presupuesto de 180 mil dólares cada uno, toma la palabra el Sr. Holger Berrones, quien indica que la presente sesión es para decidir en qué se va a invertir en el área urbana y rural el presupuesto participativo 2016 y que ya deben estar claras las propuestas de los recintos y barrios; toma la palabra el Sr. Luis Auquilla menciona que para tomar esta decisión es importante la presencia de todos los concejales. Toma la palabra el concejal Arquímides Silva quien indica que la semana anterior estuvo con la concejal Magaly García en la Zonal de Educación en Ambato y que no se tenía conocimiento de la sesión anterior y como va a tener conocimiento de esta reunión y que le parece que los demás concejales tampoco tenían conocimiento; que algunos presidentes de los recintos no han sabido de la sesión que el Sr. Geovanny Loza le ha preguntado sobre la realización de la sesión, que ha tenido que preguntar al Secretario; que para una próxima sesión se de cualquier tipo se informe a los asistentes que actividades o comisiones se encuentran realizando los concejales. Toma la palabra el Sr. Luis Auquilla presidente de la asociación de barrios de Cumandá, quien menciona que la presencia de la autoridades es importante porque han sido elegidos por el pueblo para trabajar; que la reunión de hoy es importante porque las obras del 2014 no se han ejecutado en el año 2015 que ya se termina y que todas las obras se terminen en el año 2016; y no quede para el 2017. El Sr. Alcalde Marco Maquisaca manifiesta que en sesiones y socializaciones anteriores ha dado a conocer a la ciudadanía él porque no se han realizado obras, que también existe el área rural que deben ser atendidas, y que si está

trabajando, que en un año cuatro meses que esta la actual administración se está trabajando, que también era deber de la ciudadanía exigir a las administraciones anteriores. El Presidente del barrio Patria Nueva el Sr. Gabriel Sánchez menciona que todos tenemos obligaciones y respeto que si se les ha convocado a una reunión deben estar todos los convocados y que sabe que los concejales tienen comisiones. Toma la palabra el Sr. Alcalde quien da lectura el artículo 242 del COOTAD *“La máxima autoridad ejecutiva del gobierno autónomo descentralizado, previo el proceso participativo de elaboración presupuestaria establecido en la Constitución y este Código, con la asesoría de los responsables financiero y de planificación, presentará al órgano legislativo local el proyecto definitivo del presupuesto hasta el 31 de octubre, acompañado de los informes y documentos que deberá preparar la dirección financiera, entre los cuales figurarán los relativos a los aumentos o disminuciones en las estimaciones de ingresos y en las previsiones de gastos, así como la liquidación del presupuesto del ejercicio anterior y un estado de ingresos y gastos efectivos del primer semestre del año en curso.”* Seguido expresa que el Estado ha va a realizar un recorte del presupuesto del que 8 % mas o menos y que los recursos para Cumandá por parte del Estado disminuirán en un porcentaje, pero que no se ha hecho recorte del presupuesto participativo de barrios y recintos, que le corresponde a los recintos y barrios decidir la utilización de los 180 mil dólares a cada uno de los recintos y barrios del cantón. Toma la palabra le Sr. Olger Berrones mencionando que del presupuesto del 2014 para el 2015 se dejó para 10 recintos 120 mil dólares, 10.000 mil para cada uno y que el presupuesto del 2015 para el 2016 que faltaría que participen 14 recintos a 12.000 mil dólares a cada recinto, para mejoramiento de agua a los recintos; el Sr. Alcalde menciona que en la socialización anterior del 2014, para el 2015, les ha indicado que 120.000 mil dólares habían dejado como prioridad para dotar de agua a los recintos. El Sr. Bolívar Vicuña, indica que se había quedado en un sorteo para 10 recintos para que fuera los beneficiarios. Toma la palabra el concejal Arquímides Silva que él había presidido dicha sesión del presupuesto anterior donde se quedó por sorteo que recintos recibían el presupuesto. El Sr. Alcalde expresa que en esta reunión se dé a conocer que recintos han sido sorteados y beneficiados para el presupuesto 2016 y que algunos ya fueron intervenidos con obra y que así mismo tienen saldos sobrantes del presupuesto anterior. El Sr. Olger Berrones da lectura de los recintos que ya fueron favorecidos con el presupuesto del 2015: 1.- Buenos Aires, 2.- Cruz de Hueso, 3.- La Victoria, 4.- Chilicay, 5.- Guagal, 6.- El Guayabo, 7.- San Pablo, 8.- Cascajal, 9.- Cascajal Copalillo y 10.- Suncamal; y que el presupuesto para el 2016 es 180.000 dólares debería ser para catorce recintos; el Sr. Alcalde Marco Maquisaca menciona que a cada recinto le corresponde \$12.857 dólares a cada recintos pero como cada recinto ha acordado recibir solo 12 mil dólares y los restantes es decir 11.998, que se lo utilice para emergencia por el invierno y fenómeno del niño; además dispone que en la reunión se dé a conocer públicamente que recintos han sido beneficiados para disponer del presupuesto participativo del año 2016: el Sr. Olger Berrones Vicepresidente de los recintos da a conocer que los recintos favorecidos para el presupuesto participativo del año 2016 son: 1.- Santa Rosa de Suncamal, 2.- la Argentina 3.- San Miguel de Bucay Chico. 4.- Colinas de Bucay Chico, 5.- Sacramento, 6.- Miraflores, 7.- Reservas de Cumandá, 8.- Bucte, 9.- Chalguyacu, 10.- Copalillo, 11.- Guallanag, 12.- San Vicente, 13.- San Jacinto, 14.- Naranjapata. El Sr. Alcalde dispone que el Secretario vuelva a dar lectura de los recintos beneficiados con el presupuesto participativo para el año 2016; ante lo cual el Secretario procede a dar lectura, seguido el Sr. Alcalde expresa que con la sociabilización y aplicación del presupuesto del año 2016 se da fiel cumplimiento a lo pactado, el año anterior y a lo dispuesto en la Constitución y el COOTAD, y existe recintos que tienen sobrantes del



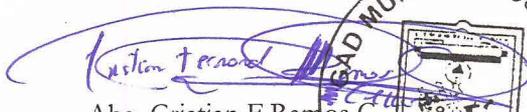
presupuesto anterior; y que sobre los recintos que han sido beneficiados expresen su voluntad en que obras intervenir su presupuesto, pero recalca la importancia de invertir en el mejoramiento de los sistemas de agua para recintos por el beneficio de la salud, también menciona que el dinero que les corresponde a cada recinto esta en las arcas municipales. 1.- Toma la palabra el presidente del recinto de Bucay Chico quien expresa que necesitan una obra de nuevo sistemas de agua para el recinto con el presupuesto participativo del año 2016. El Sr. Alcalde menciona que se tiene que hacer el proyecto poder realizar dicha obra. 2.- El Sr. Diógenes Berrones menciona que San Vicente que ya tiene el presupuesto para el agua, y que el presupuesto para el año 2016 se lo utilice para comprar de un terreno para el recinto, y que el Recinto San Jacinto les cede su presupuesto para la compra de un terreno para el recinto San Vicente conforme consta en acta respectiva. El Sr. Alcalde indica que sobre las compras de terrenos se tiene que hacer conforme a la ley y el precio a pagar por parte del municipio es el que consta en el avalúo catastral; y expresa a los presidente de los recintos que es necesario tener la sentencia del agua para los recintos que desean invertir en la dotación de agua para los recintos; 3.-El recinto **Sacramento** mediante su presidente Sr. Jaime Rea expresa que la voluntad de los moradores es que se realice la obra de continuar con la reparación y construcción del techado del centro de acopio segunda planta del recinto Sacramento. El Sr. Alcalde menciona como antecedente que en recintos ya existía proyectos para obras pero que cambiaban de proyectos lo cual ha retrasado la realización de obras: 4.- El Recinto **Bucte** mediante su Presidente Sr. Julio Ibarra a través acta realizada el 18 de octubre del 2015 expresa que la obra que necesita el recinto es el mejoramiento del sistema de agua. 5.- el Recinto la **Argentina** mediante su Presidente Sr. Sara Lata a través de acta expresa que la voluntad es que el presupuesto se lo utilice para el techado de la cancha del recinto. 6.- El recinto **San Miguel de Bucay Chico** mediante acta y firma de respaldo del Presidente Enc. Carlos Garcés expresa que la petición de obra es se construya un tanque de reservorio aproximadamente de 160.000 mil litros que nos beneficie a todos los usuarios. 7.- El Recinto de **Colinas de Bucay Chico** mediante su presidente Sr. Polibio Guamán y a través de acta expresa que la obra que necesitan es el proyecto de agua para servicio doméstico para el recinto. El Sr. Alcalde dispone que los presidentes de los barrios expresen su voluntad de disponer del presupuesto, y cede la palabra al Presidente de los barrios Sr. Luis Auquilla, expresa que mediante resolución de la asociaron de barrios del cantón Cumandá decidieron que los 180 mil dólares que le pertencen a los barrios lo utilizarán en la construcción de obras y sobre el pedido del Sr. Alcalde no dejar una parte del presupuesto para una emergencia por el fenómeno del niño. El Sr. Alcalde indica que estas reuniones es para sociabilizar el presupuesto participativo, pero al mismo tiempo deja en claro que si la densidad con la que el fenómeno del niño afecta a al cantón convocará a sesiones para utilizar presupuestos por situaciones de emergencias que se pudieran presentar; y que se dé a conocer que barrios van a ser intervenidos por decisiones de los moradores; tomando en cuenta los barrios que ya han sido intervenido y priorizando la necesidad de cada barrio: toma la palabra el sr. Luis Auquilla expresando que el 1.- barrio Kimberly se realice alcantarillado; 2.- barrio 10 de Agosto bordillos y aceras y alcantarillado 3.- barrio Divino Niño, atrás de la ciudadela 9 de diciembre se realice alcantarillado; 4.- barrio 9 de Diciembre se realice bordillos. 5.- Barrió Víctor Corral Mantilla terminación de aceras y bordillos y completar el alcantarillado. 6.- Que el barrio 28 de Enero Planta Alta aceras y bordillos y alcantarillado. El Sr. Alcalde indica que los 180 mil dólares se invertirá en los 6 barrios, y que según se realicen los proyectos se avanzará en la

construcción de las obras solicitadas por los barrios, además menciona que el presupuesto al Municipio llega cada mes, que no se ha invertido en consultorías por precautelar los fondos del municipio y que es necesario que toda la ciudadanía conozca cómo se transfieren los fondos a los GAD Municipales. Pide la palabra el Arq. Washington Jaramillo e indica que se explique si en la urbanización Divino Niño 1,2,3 era etapa había que averiguar si esta responsabilidad del urbanizador realizar dichas obras: el Sr. Alcalde indica que se analizará la propuesta de invertir en el Barrio Divino Niño, toma la palabra el Sr. Olger Naranjo que le ha manifestado que ya todo está listo para que se solicite obras a la Municipalidad. El Arq. Jaramillo indica que se tiene que tener las actas de entrega recepción de las obras realizadas en la urbanización. El Sr. Bolívar Vicuña expresa que las autoridades estén pendientes de la aprobación de urbanizaciones ya que el único afectado son los compradores de solares. El Sr. Alcalde indica que actualmente se está haciendo una auditoría y que cuando se tenga el informe dará a conocer donde se puede invertir o no y que esto genera problemas para el que compra solares y para el GAD Municipal ya que al Municipio solicitan la realización de obras, y que en la actual administración no se dará paso a la aprobación de lotizaciones o urbanizaciones si no cumplen con los requisitos que la ley exige; Sobre la decisión de los barrios sobre la utilización del presupuesto del año 2015, sobre la obra del barrio los artesanos se están realizando el estudio del cálculo estructural. Sobre el barrio 28 de Enero Planta Baja se construirá aceras en la vía principal, y públicamente se compromete si es que falta recursos para la obra se está adquiriendo materiales y maquinaria, para obras inconclusas; ya que las contrataciones son por metros; la Sra. Zoila Caguana del barrio 28 de Enero expresa que los presupuestos que ha existido nunca se han dado a la parte planta alta, porque también necesitan, y que para el próximo presupuesto se les tome en cuenta ya que poseen áreas verdes para ser intervenidas; el Sr. Alcalde indica que el hizo la propuesta que para el 2016 se le ayude con un porcentaje de dinero para el adoquinado porque ya está funcionando la planta de adoquines del Municipio; pero que no ha sido positiva la respuesta por parte de los barrios, pero que para el próximo año se adoquinara las calles que más se avance porque está funcionando la planta de adoquines; que el proyecto es para hacer 800mil adoquines para adoquinar unas 40 manzanas pero que no ha existido el apoyo de los barrios se disminuirá el momento para la elaboración de adoquines; presidente del barrio 10 de Agosto indica que hizo la socialización del presupuesto del próximo año. El Sr. Alcalde menciona que la inicialización de obras será partir del mes de abril y mayo del 2016, ya que los presupuesto llegan mensualmente al Municipio. El Sr. Diógenes Berrones indica que los presupuesto 2014 se inicie con las obras. El alcalde indica que el presupuesto del 2014 consta en las arcas municipales pero que el presupuesto 2015 aún falta desembolsos por parte del Estado. El Alcalde además menciona que para el año 2015 se dejó un presupuesto para la construcción de un paradero de buses. Que la Prefectura donó 20 mil dólares lo cual se iba a utilizar en una cancha sintética en el barrio la Dolorosa, ante la socialización que se realizó se decidió cambiar el proyecto por una cancha de uso múltiple con techo; y por los resultados y la utilidad de dicha obra y en vista de eso en sesiones de concejo se ha estado socializando en la construcción en una cancha similar en el barrio 9 de Diciembre por los beneficios obtenidos, es por ello que los 60 mil dólares que constaba para el paradero de buses interprovincial se lo utilice para la construcción de una cancha en el barrio 9 de Diciembre, que en el barrio 5 de Junio una parte de terreno será para el Banco de Fomento, y que ahí existía un proyecto para construcción de canchas y un pequeño parque; que una propuesta fue que el Banco de

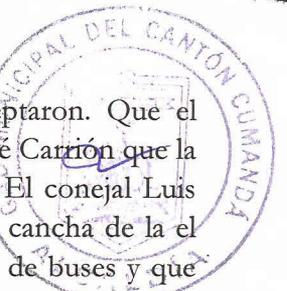
fomento pase a funcionar en el barrio la Dolorosa para pero que no aceptaron. Que el proyecto que se iba a dar el la 5 de junio se pasa a la 9 de Diciembre. El Sr José Carrión que la obra que se va a realiza en el barrio 9 de Diciembre se apruebe en concejo. El conejal Luis Yáñez menciona que no ha sociabilizado con los concejales el proyecto de la cancha de la el barrio 9 de Diciembre, y que ha estado encabezando el proyecto de paradero de buses y que con 60.000 mil no alcanza la parada de buses interprovincial que es necesario, que la cancha en el barrio 9 de Diciembre es importante, y que se tome en cuenta. El alcalde indica que el cálculo estructural de la parada de buses aún no está y que el costo total de la obra aún no se lo puede estimar pero que oscilaría entre los 150 mil dólares y que existe el riesgo d dejar una obra inconclusa ya que no solo es la parada si no un paso peatonal, y que si se ha demorado es porque se está realizando el cálculo estructural porque se ha evitado malgastar el dinero en consultorías. Y por el presupuesto limitado del Municipio no es factible aun realizar dicho proyecto, y que el proyecto de canchas en el barrio 9 de Diciembre está terminado. El Sr. Jaime Rea menciona que si hace falta presupuesto ahí viene la gestión de las autoridades, que se busque como conseguir presupuesto. El Sr. Alcalde indica que si hoy se sociabiliza una obra en un barrio tal vez el próximo año se sociabilice otra obra en otro barrio, y llama a la solidaridad entre los moradores. El Sr. José Carrión indica que todas las obras son importantes, para toda la población, el Sr. Alcalde menciona que no se sabe un el costo total de la parada de buses, y que el monto a invertir en la construcciones canchas en el barrio 9 de diciembre ya cuenta con un presupuesto definido. Que cuando se tenga ya el proyecto de la parada de buses interprovincial se verá de donde gestionar y conseguir fondos: Además menciona que el proyecto del coliseo para Cumandá se lo está realizando con el apoyo de la Universidad Católica de Guayaquil, con capacidad para 5 mil personas, ahí se tiene que gestionar y tener el apoyo de toda la población para realizar ese proyecto de gran importancia para el cantón. Sin más asuntos que tratar el Sr. Alcalde Marco Maquisaca da por clausurada la sesión de sociabilización del presupuesto participativo para el año 2016. Siendo las 12h30 el Sr. Alcalde clausura la sesión de trabajo. Para constancias de lo actuado firman el Sr. Alcalde. Presidentes de los barrios y recintos del cantón y el Secretario Abg. Cristian Ramos C secretario de concejo que certifica.


Sr. Marco Elf Maquisaca Silva.
ALCALDE GADMC CUMANDÁ




Abg. Cristian F Ramos C
SECRETARIO DE CONCEJO


Constan Jimenez de respald
SECRETARIO DE CONCEJO



GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDA
DIRECCIÓN FINANCIERA
DIRECCIÓN DE DOCUMENTOS
11-02-16-1404